

CONSULTAS EN FASE DE LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE S-74/9 - SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE Y SUS FAROS -

CONSULTA NUMERO 1.

PREGUNTA: "Una de las condiciones para presentar oferta Tener un volumen anual de negocio en el ámbito de la comercialización eléctrica de, al menos, cinco millones de euros (5.000.000 €) en cada uno de los últimos tres ejercicios. En nuestro caso, comenzamos la actividad de comercialización eléctrica a finales de 2014, tenemos las cuentas anuales de 2015 y 2016 en todas ellas el volumen de negocio, supera los 5.000.000€, sin embrago no tenemos cuentas 2017 pero ya hemos superado ese nivel de facturación ¿existe alguna forma de que podamos presentarnos a esta licitación?"

RESPUESTA: Sí puede participar en la licitación.